



RESUMEN DEL DOCUMENTO “LA HISTORIA ME ABSOLVERA”. ALEGATO DE AUTODEFENSA DE FIDEL CASTRO EN LOS SUCEOS CONTEMPLADOS EN LA CAUSA # 37/53

Compilación; Lic. Miguel Reyes Ruiz

Señores magistrados:

Nunca un abogado ha tenido que ejercer su oficio en tan difíciles condiciones; nunca contra un acusado se había cometido tal cúmulo de abrumadoras irregularidades. Uno y otro, son en este caso la misma persona. Como abogado, no ha podido ni tan siquiera ver el sumario, y como acusado, hace hoy setenta y seis días que está encerrado en una celda solitaria, total y absolutamente incomunicado, por encima de todas las prescripciones humanas y legales...

...No faltaron compañeros generosos que quisieron defenderme, y el Colegio de Abogados de La Habana designó para que me representara en esta causa a un competente y valeroso letrado: el doctor Jorge Pagliery, decano del Colegio de esta ciudad. No lo dejaron, sin embargo, desempeñar su misión: las puertas de la prisión estaban cerradas para él cuantas veces intentaba verme; sólo al cabo de mes y medio, debido a que intervino la Audiencia, se le concedieron diez minutos para entrevistarse conmigo en presencia de un sargento del Servicio de Inteligencia Militar... Ni el doctor Pagliery ni yo, estuvimos dispuestos a tolerar esta sucia fiscalización de nuestras armas para el juicio oral...Fue entonces cuando se decidió que, haciendo uso de mi condición de abogado, asumiese yo mi propia defensa...

...A medida que se desarrollaba el juicio, los papeles se invirtieron: los que iban a acusar salieron acusados, y los acusados se convirtieron en acusadores. No se juzgó allí a los revolucionarios, se juzgó para siempre a un señor que se llama Batista,, No importa que los valientes y dignos jóvenes hayan sido condenados, si mañana el pueblo condenará al dictador y sus crueles esbirros. A Isla de Pinos se les envió, en cuyas circulares rondas todavía el espectro de Castells y no se ha apagado aún el grito de tantos y tantos asesinados; allí han ido a purgar en amargo cautiverio, su amor a la libertad, secuestrados de la sociedad, arrancados de sus hogares y desterrados de la Patria

...De igual modo se prohibió que llegaran a mis manos los libros de Martí; parece que la censura de la prisión los consideró demasiado subversivos.¿O será que yo dije que Martí era el autor intelectual del 26 de julio?. Se impidió, además, que trajese a este juicio ninguna obra de consulta sobre cualquier otra materia. ¡No importa en lo absoluto!. Traigo en el corazón

las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos...

. Se dijo por el mismo gobierno que el ataque fue realizado con tanta precisión y perfección que evidenciaba la presencia de expertos militares en la elaboración del plan. ¡Nada más absurdo! El plan fue trazado por un grupo de jóvenes ninguno de los cuales tenía experiencia militar; y voy a revelar sus nombres, menos dos de ellos que no están ni muertos ni presos: Abel Santamaría, José Luis Tassende, Renato Guitart Rosell, Pedro Miret, Jesús Montané y el que les habla. La mitad han muerto, y en justo tributo a su memoria puedo decir que no eran expertos militares, pero tenían patriotismo suficiente para darles, en igualdad de condiciones, una soberana paliza a todos los generales del 10 de marzo juntos, que no son ni militares, ni patriotas...

...Dije que las segundas razones en que se basaba nuestra posibilidad de éxito eran de orden social. ¿Por qué teníamos la seguridad de contar con el pueblo? Cuando hablamos de pueblo no entendemos por tal a los sectores acomodados y conservadores de la nación, a los que viene bien cualquier régimen de opresión, cualquier dictadura, cualquier despotismo, postrándose ante el amo de turno hasta romperse la frente contra el suelo. ***Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia, por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre...***

...***Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo*** deseando ganarse el pan honradamente, sin tener que emigrar de su patria en busca de sustento; ***a los quinientos mil obreros del campo*** que habitan los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses del año y pasan hambre el resto, compartiendo con sus hijos la miseria; que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión si no hubiera tantos corazones de piedra; ***a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros*** cuyos retiros, todos están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías; ***a los cien mil agricultores pequeños***, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola siempre como Moisés a la tierra prometida, para morir sin llegar a poseerla, que tienen que pagar por sus parcelas como siervos feudales una parte de sus productos, que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la guardia rural a decirles que tienen que irse; ***a los treinta mil maestros y profesores***, tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras generaciones, y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas... ***a los diez mil profesionales jóvenes : médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores,***

etc., que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor o la súplica. ¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! A ese pueblo, cuyos caminos de angustia están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: “te vamos a dar”, sino “¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!”

En el sumario de esta causa han de constar las cinco leyes revolucionarias que serían proclamadas inmediatamente después de tomar el cuartel Moncada y divulgadas por radio a la nación. Es posible que el coronel Chaviano haya destruido con toda intención esos documentos, pero si él los destruyó, yo los conservo en la memoria.

La primera ley revolucionaria devolvía al pueblo la soberanía y proclamaba la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado, en tanto el pueblo decidiese modificarla o cambiarla, y a los efectos de su implantación y castigo ejemplar a todos los que la habían traicionado...

La segunda ley revolucionaria concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen cinco o menos caballerías de tierra....

La tercera ley revolucionaria otorgaba a los obreros y empleados el derecho a participar del treinta por ciento de las utilidades en todas las grandes empresas industriales, mercantiles y mineras, incluyendo centrales azucareros....

La cuarta ley revolucionaria concedía a todos los colonos el derecho a participar del cincuenta y cinco por ciento del rendimiento de la caña y cuota mínima de cuarenta mil arrobas a todos los pequeños colonos que llevasen tres años o más de establecidos...

La quinta ley revolucionaria ordenaba la confiscación de bienes a todos los malversadores de todos los gobiernos y a sus causa-habientes y herederos en cuanto a bienes percibidos por testamento o abintestato de procedencia mal habida...**La mitad de los bienes recobrados pasaría a engrosar las cajas de retiros obreros y la otra mitad a los hospitales, asilos y casas de beneficencia**

Se declaraba además que la política cubana en América sería de solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo.

Estas leyes serían proclamadas en el acto y a ellas seguirían, una vez terminada la contienda y previo estudio minucioso de su contenido y alcance, otra serie de leyes y medidas también fundamentales como la reforma agraria, la reforma integral de la enseñanza y la nacionalización del trust eléctrico y telefónico, devolución al pueblo del exceso ilegal que han estado cobrando en sus tarifas y pago al fisco de todas las cantidades que han burlado a la hacienda pública...

...El problema de la **tierra**, el problema de la **industrialización**, el problema de la **vivienda**, el problema del **desempleo**, el problema de la **educación** y el problema de la **salud del pueblo**; he ahí concretados los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia pública...

El ochenta y cinco por ciento de los pequeños agricultores cubanos está pagando renta y vive bajo la perenne amenaza del desalojo de sus parcelas. Más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas está en manos de empresas extranjeras. En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la United Fruit Company y la West Indian unen la costa norte con la costa sur. Hay doscientas mil familias campesinas que no tienen una vara de tierra donde sembrar unas viandas para sus hambrientos hijos...

Salvo unas cuantas industrias alimenticias, maderas y textiles, Cuba sigue siendo una factoría productora de materia prima. Se exporta azúcar para importar caramelos, se exportan cueros para importar zapatos, se exporta hierro para importar arados...el Estado se cruza de brazos y la industrialización espera por las calendas griegas

Tan grave o peor es la tragedia de la vivienda. Hay en Cuba doscientos mil bohíos y chozas; cuatrocientas mil familias del campo y la ciudad viven hacinadas en barracones, cuarterías y solares sin las más elementales condiciones de higiene y salud. Dos millones doscientas mil personas de nuestra población urbana pagan alquileres que roban entre un quinto y un tercio de sus ingresos; y dos millones ochocientos mil de nuestra población rural y suburbana carecen de luz eléctrica.

Nuestro sistema de enseñanza se complementa perfectamente con todo lo anterior... A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario. ¿Es así como puede hacerse una patria grande?

...El noventa por ciento de los niños está devorado por parásitos que se les filtran desde la tierra por las uñas de los pies descalzos...El acceso a los hospitales del estado, siempre repletos, solo es posible mediante la recomendación de un magnate político que le exigirá al desdichado su voto y el de toda su familia para que Cuba siga siempre igual o peor...

Con tales antecedentes, ¿cómo no explicarse que desde el mes de mayo al de diciembre un millón de personas se encuentren sin trabajo y que Cuba, con una población de cinco millones y medio de habitantes, tenga actualmente más desocupados que Francia e Italia con una población de más de cuarenta millones cada una?

...Un gobierno revolucionario resolvería el problema de la vivienda rebajando resueltamente el cincuenta por ciento de los alquileres... demoliendo las infernales cuarterías para levantar en su lugar edificios

modernos de muchas plantas y financiando la construcción de viviendas en toda la Isla...

Con estas tres iniciativas y reformas, el problema del desempleo desaparecería automáticamente y la profilaxis y la lucha contra las enfermedades sería tarea mucho más fácil

Finalmente, un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de la enseñanza...No se olviden las palabras del Apóstol: ...”un pueblo instruido será siempre fuerte y libre”...

Pero el alma de la enseñanza es el maestro, y a los educadores en Cuba se les paga miserablemente; no hay sin embargo, ser más enamorado de su convicción que el maestro cubano...Basta ya de estar pagando con limosnas a los hombres y mujeres que tienen en sus manos la misión más sagrada del mundo de hoy y de mañana, que es enseñar. Ningún maestro debe ganar menos de doscientos pesos, como ningún profesor de segunda enseñanza debe ganar menos de trescientos cincuenta...

Con mayor orgullo que nunca digo que consecuentes con nuestros principios, ningún político de ayer nos vio tocar a sus puertas pidiendo un centavo, **que nuestros medios se reunieron con ejemplos de sacrificio que no tienen paralelo como el de aquel joven, Elpidio Sosa, que vendió su empleo y se me presentó un día con trescientos pesos “para la causa”; Fernando Chenard, que vendió los aparatos de su estudio fotográfico, con el que se ganaba la vida; Pedro Marrero, que empeñó su sueldo de muchos meses y fue necesario prohibirle que vendiera también los muebles de su casa; Oscar Alcalde, que vendió su laboratorio de productos farmacéuticos; Jesús Montané, que entregó el dinero que había ahorrado durante más de cinco años...**

Hace falta tener una fe muy grande en su patria para proceder así, y estos recuerdos de idealismo me llevan directamente al más amargo capítulo de esta defensa; el precio que les hizo pagar la tiranía por querer librar a Cuba de la opresión y la injusticia...

...El cuartel Moncada se convirtió en un taller de tortura y de muerte, y unos hombres indignos convirtieron el uniforme militar en delantales de carniceros. **Los muros se salpicaron de sangre; en las paredes las balas quedaron incrustadas con fragmentos de piel, sesos y cabellos humanos...**

...El primer prisionero asesinado fue nuestro médico, el doctor Mario Muñoz, que no llevaba armas ni uniforme y vestía su bata de galeno...En el camino del Hospital Civil al cuartel le dieron un tiro por la espalda y allí lo dejaron tendido boca abajo en un charco de sangre. Pero la matanza en masa de prisioneros no comenzó hasta pasadas las tres de la tarde. Hasta esa hora esperaron órdenes. Llegó entonces de La Habana el General Martín Díaz Tamayo...Dijo que era una vergüenza y un deshonor para el Ejército haber tenido en el combate tres veces más bajas que los atacantes y que había que matar diez prisioneros por cada soldado muerto. ¡Esa fue la orden!...

...En medio de las torturas les ofrecían la vida si traicionando su posición ideológica se prestaban a declarar falsamente que Prío les había dado el

dinero, y como ellos rechazaban indignados la proposición, continuaban torturándolos horriblemente. ***Les trituraron los testículos y les arrancaron los ojos, pero ninguno claudicó, ni se oyó un lamento o una súplica; aún cuando los habían privado de sus órganos viriles, seguían siendo mil veces más hombres que todos sus verdugos juntos. Las fotografías no mienten y esos cadáveres aparecen destrozados...Con un ojo humano ensangrentado en las manos se presentaron un sargento y varios hombres en el calabozo donde se encontraban las compañeras Melba Hernández y Haydeé Santamaría, y dirigiéndose a esta última, mostrándole el ojo, le dijeron: “Este es de tu hermano, si tú no dices lo que él no quiso decir, le arrancaremos el otro”. Ella, que quería a su valiente hermano por encima de todas las cosas, les contestó llena de dignidad: “Si ustedes le arrancaron un ojo y él no lo dijo mucho menos lo diré yo”. Más tarde volvieron y las quemaron en los brazos con colillas encendidas, hasta que por último, llenos de despecho, le dijeron nuevamente a la joven Haydeé Santamaría: “Ya no tienes novio porque te lo hemos matado también”. Y ella le contestó imperturbable otra vez: “El no está muerto, porque morir por la patria es vivir”...***

...Para mis compañeros muertos no clamo venganza. Como sus vidas no tenían precio, no podrían pagarlas con la suya todos los criminales juntos. No es con sangre como pueden pagarse las vidas de los jóvenes que mueren por el bien de un pueblo; la felicidad de ese pueblo es el único precio digno que puede pagarse por ellas

Mis compañeros, además, no están olvidados ni muertos; viven hoy más que nunca y sus matadores han de ver aterrorizados como surge de sus cadáveres heroicos el espectro victorioso de sus ideas...

...Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! . Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba... ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!

Termino mi defensa, pero no lo haré como hacen siempre todos los letrados, pidiendo la libertad del defendido; no puedo pedirla cuando mis compañeros están sufriendo ya en Isla de Pinos ignominiosa prisión. Enviadme junto a ellos a compartir su suerte, es concebible que los hombres honrados estén muertos o presos en una república donde está de presidente un criminal y un ladrón...

...En cuanto a mí, sé que la cárcel será dura como no lo ha sido nunca para nadie, preñada de amenazas, de ruín y cobarde ensañamiento, pero no la temo, como no temo la furia del tirano miserable que arrancó la vida a setenta hermanos míos. Condenadme, no importa, la historia me absolverá